

## Ficha de datos de seguridad

### LIMPIADOR CRISTALES PROFESIONAL 750 ml

Ficha de datos de seguridad del 13/09/2023 Revisión 5

---

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: LIMPIADOR CRISTALES PROFESIONAL 750 ml

Código comercial: AFT05464605

UFI: K6UE-38N2-9007-RCPC

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado: Limpiador de ventanas

Usos no recomendados: Usos no mencionados en el apartado "Uso recomendado"

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: A FORGED TOOL, S.A. AVENIDA DE ANDALUCIA, 139 18015 – GRANADA – SPAIN

Responsable: pm1@aftgrupo.com

### 1.4. Teléfono de emergencia

Servicio de Información Toxicológica (SIT) Teléfono de emergencias: + 349156204 20 (Solo emergencias toxicológicas. Información en español (24h/365 días)

---

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Aquatic Chronic 3 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### Indicaciones de peligro

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### Consejos de prudencia

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P501 Eliminar el contenido y el recipiente en conformidad con la reglamentación.

#### Reglamento (CE) nro 648/2004 (Detergentes).

##### Contenido del producto:

Perfumes

#### Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguno

### 2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración >=0.1%

Otros riesgos: Ningún otro riesgo

---

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

N.A.

### 3.2.

Mezclas

Identificación del preparado: \*: cuando no esté presente el número REACH: 1) materia prima importada antes del 31 de mayo de 2018, régimen de prerregistro; 2) o no sujeto al Reglamento REACH (por ejemplo, polímero o cantidad importada <1 tonelada)

LIMPIADOR CRISTALES PROFESIONAL 750 ml

#### Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Núm. Ident.	Clasificación	Número de registro
≥ 5 - < 7 %	alcohol etílico	CAS:64-17-5 EC:200-578-6 Index:603-002-00-5	Flam. Liq. 2, H225; Eye Irrit. 2, H319	01-2119457610-43-XXXX

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Lavar abundantemente con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

Lavar inmediatamente con agua

En caso de ingestión:

No inducir el vómito, consultar con un médico presentando la FDS (Ficha de Datos de Seguridad) y la etiqueta de productos peligrosos

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

N.A.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

N.A.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua.

Dióxido de carbono (CO2).

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargárla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

#### Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Usar los dispositivos de protección individual.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

#### Para el personal de emergencia:

Usar los dispositivos de protección individual.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

Lavar con abundante agua.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vapores.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos

incompatibles.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

#### **Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:**

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

#### **7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Materias incompatibles:

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Locales adecuadamente aireados.

#### **7.3. Usos específicos finales**

Ningún uso particular

Soluciones específicas para el sector industrial

Ningún uso particular

---

### **SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**

#### **8.1. Parámetros de control**

##### **Lista de los componentes en la fórmula con un valor OEL.**

alcohol etílico

CAS: 64-17-5      Tipo OEL      ACGIH      Corto plazo 1000 ppm  
Notas: A3 - URT irr

butanona

CAS: 78-93-3      Tipo OEL      ACGIH      Largo plazo 200 ppm; Corto plazo 300 ppm  
Notas: BEI - URT irr, CNS and PNS impair  
Tipo OEL      UE      Largo plazo 600 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 900 mg/m3 - 300 ppm

##### **Lista de los componentes contenidos en la fórmula con valor PNEC (nivel ningún efecto previsto)**

alcohol etílico

CAS: 64-17-5      Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 0.96 mg/l  
Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 0.79 mg/l  
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 3.6 mg/cm2  
Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 2.9 mg/cm2  
Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 580 mg/l

butanona

CAS: 78-93-3      Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 55.8 mg/l  
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 284.74 mg/cm2  
Vía de exposición: Intermittent releases; Límite PNEC: 55.8 mg/l  
Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 709 mg/l  
Vía de exposición: vía oral (avvelenamiento secundario); Límite PNEC: 1000 mg/kg

#### **Nivel sin efecto derivado. (DNEL)**

alcohol etílico

CAS: 64-17-5      Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales  
Trabajador profesional: 1884 mg/m3

butanona

CAS: 78-93-3      Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos  
Trabajador profesional: 106 mg/m3  
Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos  
Trabajador profesional: 412 mg/kg/giorno

#### **8.2. Controles de la exposición**

Protección de los ojos:

No requerido para el uso normal. En cualquier caso operar según las buenas prácticas de trabajo,

Protección de la piel:

No se requiere ninguna precaución especial para el uso normal.

Protección de las manos:

No requerido para el uso normal.

Protección respiratoria:

N.A.

Riesgos térmicos:

N.A.

Controles de la exposición ambiental:

N.A.

Medidas higiénicas y técnicas

---

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Líquido

Aspecto y color: Líquido azul (método interno )

Olor: flowery (método interno )

Umbral de olor: no determinado (método interno - Información no relevante )

pH: 10.50 (método interno )

Viscosidad cinemática: N.A. ( Información no relevante )

Punto de fusión/congelamiento: -2 °C (28 °F) ( OECD 103 )

Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: 98 °C (208 °F) ( Regulation (EC) No. 440/2008, Annex, A.2 )

Punto de inflamación: 61 °C (142 °F) ( ASTM D92 )

Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión: N.A.

Densidad de los vapores: >1

Presión de vapor: N.A. ( Información no relevante )

Densidad relativa: 1.00 g/cm3 ( Regulation (EC) No. 440/2008, Annex, A.2 )

Hidrosolubilidad: completa (método interno )

Solubilidad en aceite: no determinado ( Información no relevante )

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.A. ( El producto es una mezcla )

Temperatura de auto-inflamación: N.A. Notas: N.A. ( El producto no es térmicamente inestable y no tiene propiedades de autoignición) Temperatura de descomposición: N.A. ( El producto no está sujeto a descomposición exotérmica)

Inflamabilidad: no inflamable; N.A.

Compuestos orgánicos volátiles - COV = N.A.

#### Características de las partículas:

Tamaño de las partículas: N.A.

### 9.2. Otros datos

Miscibilidad:

Conductividad:

Propiedades explosivas: N.A. ( El producto no contiene sustancias con grupos asociados con propiedades explosivas ) ( Información no relevante )

Propiedades comburentes: N.A. ( El producto no contiene sustancias que sugieran una posible reacción exotérmica con combustibles)

Liposolubilidad: no determinado

Propiedades características de los grupos de sustancias no determinado ( Información no relevante )

Ninguna otra información relevante

---

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

### 10.2. Estabilidad química

Fecha no disponible

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

### 10.5. Materiales incompatibles

Ninguna en particular.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

---

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

#### Información toxicológica del producto:

a) toxicidad aguda No clasificado

		A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
b) corrosión o irritación cutáneas	No clasificado	
c) lesiones o irritación ocular graves	No clasificado	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
d) sensibilización respiratoria o cutánea	No clasificado	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
e) mutagenicidad en células germinales	No clasificado	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
f) carcinogenicidad	No clasificado	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
g) toxicidad para la reproducción	No clasificado	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única	No clasificado	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida	No clasificado	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
j) peligro de aspiración	No clasificado	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### **La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:**

alcohol etílico

CAS: 64-17-5 a) toxicidad aguda

LD50 Oral Rata > 5000 mg/kg  
LC50 Inhalación Rata = 20000 mg/l 4h

butanona

CAS: 78-93-3 a) toxicidad aguda

LD50 Oral Rata = 2737 mg/kg  
LD50 Piel Conejo = 6480 mg/kg  
LC50 Inhalación Rata = 23.5 mg/l

#### **11.2. Información relativa a otros peligros**

##### **Propiedades de alteración endocrina:**

Ningún perturbador endocrino presente en concentración  $\geq 0.1\%$

## **SECCIÓN 12. Información ecológica**

### **12.1. Toxicidad**

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Información Ecotoxicológica:

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

##### **Lista de propiedades eco-toxicológicas del producto**

El producto está clasificado: Aquatic Chronic 3(H412)

##### **Lista de componentes con propiedades ecotoxicológicas**

alcohol etílico

CAS: 64-17-5 a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces = 13000 mg/L 96h  
Acute toxicity to crustaceans: EC50 Daphnia = 12340 mg/L 48h  
Acute toxicity to algae: EC50 Algas = 12800 mg/L 72h

butanona

CAS: 78-93-3 a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces = 2993 mg/L 96h  
Acute toxicity to crustaceans: EC50 Daphnia = 308 mg/L 48h  
Acute toxicity to algae: EC50 Algas = 2029 mg/L 96h

## 12.2. Persistencia y degradabilidad

butanona

CAS: 78-93-3 Rápidamente degradable

## 12.3. Potencial de bioacumulación

N.A.

## 12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

## 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Ninguna sustancia PBT, mPmB presente en concentración >=0.1%

## 12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

## 12.7. Otros efectos adversos

N.A.

---

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

Código de residuos:

150110\* - (en relación con los envases del producto vacíos): Envases que contienen residuos de sustancias peligrosas o contaminados por dichas sustancias. Según el Decreto Legislativo núm. 152/2006 (Ley Ambiental).

201029\* - Detergentes que contienen sustancias peligrosas. (en relación con el producto tal como es). Según el Decreto Legislativo núm. 152/2006 (Ley Ambiental).

Regulación actual:

- Decreto Legislativo 04/03/2006, n. 152 "Reglamentos ambientales", Parte IV: Reglamento sobre gestión de residuos y remediación de sitios contaminados y reglamentos relacionados.
- Decisión 2014/955/UE de la Comisión "Nueva lista europea de residuos - Decisión por la que se modifica la Decisión 2000/532/CE".
- Reg. 1357/2014/UE "Reglamento por el que se sustituye el anexo III de la Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a los residuos y por el que se derogan determinadas directivas".
- Reg. 2017/997/UE "Clasificación de residuos - Característica de peligro HP14 Ecotóxico".
- Reg. 1272/2008/CE y modificaciones posteriores (CLP) "Clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas", derogación de las directivas 67/548/CE y 1999/45/CE".
- Reg. 850/2004/CE y modificaciones posteriores (última actualización del Reg. (UE) 2022/2400 de 23/11/2022) relativas a contaminantes orgánicos persistentes (COP).
- Reglamento del Consejo 440/2008/CE y modificaciones posteriores (última actualización Reg. 464/2023 del 03/03/2023) que establece métodos de prueba de conformidad con el Reg. (CE) n. 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias químicas (REACH).
- Decreto Legislativo 09/03/2020, n. 121, relativo a los vertederos de residuos.
- Resolución del Consejo del SNPA núm. 105/2021 "Directrices sobre clasificación de residuos".

---

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

### 14.1. Número ONU o número ID

N.A.

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

N.A.

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

N.A.

### 14.4. Grupo de embalaje

N.A.

### 14.5. Peligros para el medio ambiente

N.A.

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

N.A.

Carretera y Ferrocarril (ADR-RID)

N.A.

Aire (IATA)

N.A.

Mar (IMDG)

N.A.

## 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)  
 Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)  
 Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)  
 Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)  
 Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013  
 Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2020/878

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto: 3

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas: 40, 75

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

N.A.

Reglamento (UE) No 649/2012 (Reglamento PIC)

#### Sustancias incluidas en el anexo V del Reglamento PIC:

No hay sustancias listadas

#### Sustancias incluidas en el anexo I del Reglamento PIC:

alcohol etílico 00

Clase de peligro para las aguas (Alemania).

Clase 3: muy peligroso.

Sustancias SVHC:

Ninguna sustancia SVHC presente en concentración  $\geq 0.1\%$

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

**Sustancias para las cuales se ha realizado una evaluación de la seguridad química** alcohol etílico

## SECCIÓN 16. Otra información

Código	Descripción
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Código	Clase y categoría de peligro
2.6/2	Flam. Liq. 2
3.3/2	Eye Irrit. 2
3.8/3	STOT SE 3



NA: No disponible

NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y la Seguridad Ocupacional

NOAEL: Nivel sin Efecto Adverso Observado

OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.

PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico

PGK: Instrucciones de embalaje

PNEC: Concentración prevista sin efecto.

PSG: Pasajeros

RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

STEL: Nivel de exposición de corta duración.

STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.

TLV: Valor límite del umbral.

TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).

vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable.

WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).

**Parágrafos modificados respecto la revisión anterior**

- Ficha de datos de seguridad
- SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa
- SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes
- SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual
- SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas
- SECCIÓN 11. Información toxicológica
- SECCIÓN 12. Información ecológica
- SECCIÓN 15. Información reglamentaria